



**Sistema de abono
de las horas
de guardia
localizadas y
vialidad invernal**



Preacuerdo alcanzado con la Consejería de Fomento

a) Complemento mensual Q, pasaría de los 111,88€ del año 2016 a 223€.

b) Abono de las horas realizadas fuera de la jornada habitual:

b.1. Las prestadas en día laborable entre las 8 horas de la mañana y las 22 horas de la noche a un valor del 100% del valor horario de cada persona.

b.2. Las prestadas en sábado, domingo, festivo o entre las 22 horas y las 8 horas de un día laborable a un valor del 150% del valor horario de cada persona.

c) Bolsa de 20 horas anuales sin retribuir, pero no serían las primeras 20 horas, sino que esta bolsa

de horas estaría situada a partir de las 90 primeras horas de cada trabajador.

Por ejemplo, un trabajador que en un año prestase 100 horas fuera de su jornada habitual, cobraría las 90 primeras horas y no las siguientes 10 horas.

En caso de un trabajador que en un año prestase 122 horas fuera de su jornada habitual, cobraría las 90 primeras horas, no cobraría las siguientes 20 horas, y volvería a cobrar desde la 111 hasta la 122.

d) Todas las horas prestadas fuera de la jornada habitual tendrán su correspondiente compensación en descanso, una por una.

HACEMOS LO QUE DECIMOS
DECIMOS LO QUE HACEMOS



STAS-CLM
INTERSINDICAL

2 COMPARATIVA, ENTRE EL SISTEMA ACTUAL Y EL QUE SE APLICARÍA EN CASO DE APROBARSE EL PREACUERDO

Ponemos el ejemplo de cada categoría de alguien con 5 trienios y una distribución de horas que van desde 35 horas anuales hasta 155 horas anuales, separando las horas en dos columnas, unas realizadas en día laborable de 8 de la mañana a 10 de la noche (denominadas "baratas") y la otra columna con horas realizadas en periodo nocturno o bien en sábado, domingo o festivo (denominadas "caras"). Teniendo en cuenta la creación de una bolsa de 20 horas a partir de la hora número 91 hemos considerado que pasando de esas 90 horas y en caso de realizar un total de 110 horas no se cobrarían 5 horas de las baratas y 15 de las caras.

OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA Y ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS

SISTEMA ACTUAL						SISTEMA DEL PREACUERDO					
Baratas, 28,08€		Caras, 36,11€		Compl Q		Baratas, 16,85€		Caras, 25,27€		Compl Q	
Horas	total	Horas	total	111,88	TOTAL	Horas	total	Horas	total	223	TOTAL
10	280	25	902	1342	2526	10	168	25	631	2676	3476
15	421	35	1263	1342	3027	15	252	35	884	2676	3813
20	561	45	1624	1342	3529	20	337	45	1137	2676	4150
25	702	55	1986	1342	4030	25	421	55	1389	2676	4487
30	842	60	2166	1342	4351	30	505	60	1516	2676	4697
35	982	75	2708	1342	5033	35	505	75	1516	2676	4697
40	1123	85	3069	1342	5535	40	589	85	1768	2676	5034
45	1263	95	3430	1342	6036	45	674	95	2021	2676	5371
50	1404	105	3791	1342	6538	50	758	105	2274	2676	5708

CONDUCTOR

SISTEMA ACTUAL						SISTEMA DEL PREACUERDO					
Baratas, 26,17€		Caras, 33,65€		Compl Q		Baratas, 15,76€		Caras, 23,63€		Compl Q	
Horas	total	Horas	total	111,88	TOTAL	Horas	total	Horas	total	223	TOTAL
10	261	25	841	1342	2445	10	157	25	590	2676	3424
15	392	35	1177	1342	2912	15	236	35	827	2676	3739
20	523	45	1514	1342	3380	20	315	45	1063	2676	4054
25	654	55	1850	1342	3847	25	394	55	1299	2676	4369
30	785	60	2019	1342	4146	30	472	60	1417	2676	4566
35	915	75	2523	1342	4782	35	472	75	1417	2676	4566
40	1046	85	2860	1342	5249	40	551	85	1654	2676	4881
45	1177	95	3196	1342	5716	45	630	95	1890	2676	5196
50	1308	105	3533	1342	6184	50	709	105	2126	2676	5511

OFICIAL SEGUNDA DE MANTENIMIENTO**SISTEMA ACTUAL**

Baratas, 25,34€ Caras, 32,58€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	111,88	TOTAL
10	253	25	814	1342	2410
15	380	35	1140	1342	2863
20	506	45	1466	1342	3315
25	633	55	1792	1342	3768
30	760	60	1955	1342	4057
35	887	75	2443	1342	4673
40	1013	85	2769	1342	5125
45	1140	95	3095	1342	5578
50	1267	105	3421	1342	6030

SISTEMA DEL PREACUERDO

Baratas, 15,28€ Caras, 22,92€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	223	TOTAL
10	153	25	573	2676	3402
15	229	35	802	2676	3707
20	305	45	1031	2676	4013
25	382	55	1260	2676	4318
30	458	60	1375	2676	4509
35	458	75	1375	2676	4509
40	535	85	1604	2676	4815
45	611	95	1833	2676	5121
50	687	105	2062	2676	5426

VIGILANTE DE CARRETERAS**SISTEMA ACTUAL**

Baratas, 27,67€ Caras, 35,57€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	111,88	TOTAL
10	276	25	889	1342	2508
15	415	35	1244	1342	3002
20	553	45	1600	1342	3496
25	691	55	1956	1342	3990
30	830	60	2134	1342	4306
35	968	75	2667	1342	4978
40	1106	85	3023	1342	5472
45	1245	95	3379	1342	5966
50	1383	105	3734	1342	6460

SISTEMA DEL PREACUERDO

Baratas, 16,61€ Caras, 24,91€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	223	TOTAL
10	166	25	622	2676	3464
15	249	35	871	2676	3797
20	332	45	1120	2676	4129
25	415	55	1370	2676	4461
30	498	60	1494	2676	4668
35	498	75	1494	2676	4668
40	581	85	1743	2676	5001
45	664	95	1992	2676	5333
50	747	105	2241	2676	5665

PEÓN ESPECIALISTA**SISTEMA ACTUAL**

Baratas, 24,40€ Caras, 31,37€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	111,88	TOTAL
10	244	25	784	1342	2371
15	366	35	1098	1342	2806
20	488	45	1411	1342	3242
25	610	55	1725	1342	3678
30	732	60	1882	1342	3956
35	854	75	2353	1342	4549
40	976	85	2666	1342	4985
45	1098	95	2980	1342	5421
50	1220	105	3294	1342	5856

SISTEMA DEL PREACUERDO

Baratas, 14,76€ Caras, 22,13€ Compl Q

Horas	total	Horas	total	223	TOTAL
10	147	25	554	2676	3377
15	221	35	775	2676	3672
20	295	45	997	2676	3968
25	369	55	1218	2676	4263
30	443	60	1329	2676	4448
35	443	75	1329	2676	4448
40	516	85	1549	2676	4742
45	590	95	1770	2676	5037
50	664	105	1992	2676	5332

Alcanzando un principio de Acuerdo

En abril del año pasado comenzó la negociación para modificar el sistema de abono de las horas extraordinarias realizadas con motivo de las guardias localizadas y vialidad invernal, modificación necesaria debido a un proceso judicial. Hasta ahora la negociación ha sido muy lenta, siendo lo más destacable la actitud cícatera de la Administración que ha chocado con una muy positiva unidad sindical. El sistema actual tiene un coste de 1.892.207,36 euros, siendo para STAS-CLM ésta la cantidad mínima desde la que comenzar a negociar. La primera propuesta que hizo la Administración tuvo una cuantificación económica de 1.620.000 euros, un inaceptable recorte.

- Frente a esta actitud de la Administración la parte social se ha mostrado unida. No fue fácil conseguir en todo momento el consenso sindical pues para mantener la unidad todos tuvimos que renunciar a parte de nuestros planteamientos iniciales, siendo conscientes de que la única forma de poder alcanzar un acuerdo aceptable sería manteniendo la unidad. Las propuestas de la parte social se basaban en considerar las horas como ordinarias prestadas fuera de la jornada habitual, según la sentencia ya no podrán ser extraordinarias, bajando por tanto su valor horario, y aumentando el antiguo complemento Q para así, por un lado intentar asegurar en el futuro una mayor cuantía de las retribuciones fijas (fáciles de mantener en caso de un plan de recursos humanos), y por otro lado para mejorar la retribución de la disponibilidad que en el año 2016 tenía una ridícula cantidad de 111,88 euros. Finalmente, para evitar una fuerte reducción del valor horario se aceptó una propuesta de la Administración de crear una bolsa de horas sin retribuir de 36 para cada efectivo.

- En noviembre la Administración nos dejó perplejos, con una propuesta que consistía en un Complemento Q de 220 euros al mes, una bolsa 36 horas sin retribuir, y un valor horario del 75% (las baratas) y 100% (las caras), en total 1.383.000 euros. La siguiente reunión se celebró el 31 de enero, la Administración co-

menzó con un tímido avance proponiendo establecer el nuevo valor de las horas en el 100% y el 150%, lo cual resultaba totalmente insuficiente. Dejamos claro que no se aceptaría ni el más mínimo recorte, ni un céntimo, y que si no ponía alguna cantidad adicional sería imposible alcanzar algún tipo de acuerdo obligándonos a realizar acciones reivindicativas. Tras un receso la Administración hizo otro avance al aceptar eliminar la bolsa de 36 horas y cambiarla por otra de 20 horas de las realizadas entre la hora 91 y la 110, pero mostrando un límite en el Complemento Q de 223 euros al mes. Esta propuesta de la Administración supone un incremento del Presupuesto del Sistema, llegando a 2.150.000 euros, siempre con una estimación del número de horas similar a las realizadas en el año 2016 con el incremento provocado por los cambios de la aplicación de la Instrucción de Retenes de Guardia Localizadas. El presupuesto de esta última propuesta es más alto que el de la propuesta presentada por la parte social.

- Esta propuesta es muy distinta a la presentada conjuntamente por las organizaciones sindicales, el complemento se queda a casi 80 euros mensuales del propuesto, pero la bolsa de horas se reduce de las 17.000 iniciales y propuestas por la parte social a unas 2.500 (lo que posibilitará eliminarla a corto plazo) y el valor horario es más alto del propuesto por la parte social.

En resumen, la cuantía económica es aceptable y satisfactoria, pero el reparto no es el propuesto por la parte social. En base a esto, ante lo complicado de rechazar un sistema con una cuantía económica aceptable, se va a consultar al personal y actuar en consecuencia, dejando claro que la Consejería también necesita el visto bueno de Hacienda al aumentar la cuantía por encima de lo que marcan las normas presupuestarias. En caso de que el personal rechace el principio de acuerdo habría que concretar las causas del rechazo y plantear a la Administración una propuesta de modificación del reparto en función de esas causas.

STAS-CLM SINDICATO DE TRABAJADORES/AS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA



OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE